

TE

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PREDIOS Y EQUIPOS
PREQUI C.A.

Se comunica al público que la compañía **PREDIOS Y EQUIPOS PREQUI C.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 15 de julio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No.08-G-DIC-0005407** el 20 agosto del 2008.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$3.640.00), dividido en tres mil seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de Los Estados Unidos de Norteamérica cada una, numeradas del 0001 a la 3.640 inclusive. Los títulos de las acciones que podrán contener uno o más de ellas llevarán las especificaciones exigidas por la Ley y serán firmados por el Presidente y Gerente General de la compañía o por quienes hagan sus veces...".

Guayaquil, 20 de agosto del 2008

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL